



DIVISIÓN JURÍDICA
 JVD/JPN/S/DSV/MEN/CRC



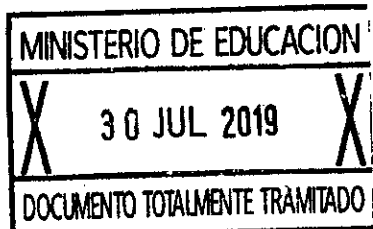
DECLARA NO ADMISIBLE Y/O FUERA DE BASES A LOS POSTULANTES AL CONCURSO BECAS 2019 QUE INDICA, PARA PASANTÍAS DE PERFECCIONAMIENTO EN COMPETENCIAS TÉCNICAS EN EL EXTRANJERO PARA FORMADORES DE TÉCNICOS PROFESIONALES Y AGENTES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN DE PÁRVULOS BECAS TÉCNICOS PARA CHILE, AÑO 2019.

Solicitud N° **3802**

SANTIAGO,

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONSIDERANDO: 3636 23.07.2019



1° Que, la Ley N° 21.125, de Presupuestos del Sector Público para el año 2019, en la Partida 09, Capítulo 01, Programa 30, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 204, denominada "Pasantías Técnicos de Nivel Superior", Glosa 08, consigna recursos destinados a financiar el Programa de Pasantías de Perfeccionamiento para Técnicos de Nivel Superior.

2° Que, el artículo 4° del Decreto Supremo N° 664 de 2008 del Ministerio de Educación y sus modificaciones, establece dentro de los tipos de estudios que se pueden financiar con los recursos que contempla BECAS CHILE, las denominadas Pasantías de Perfeccionamiento para Técnicos de Nivel Superior; asimismo, regula la forma en que este beneficio se debe otorgar, entre cuyos requisitos se prescribe un proceso concursal.

3° Que, mediante Resolución Exenta N° 321, modificada por la Resolución Exenta N° 1615, ambas de 2019 y del Ministerio de Educación, se aprobaron las Bases y Anexos para el proceso de postulación a las Pasantías de Perfeccionamiento en Competencias Técnicas en el Extranjero para Formadores de Técnicos Profesionales y Agentes Educativos en Educación de Párvulos, año 2019, en adelante "**Bases**".

4° Que, una vez cerrada la etapa de presentación de las postulaciones, fueron sometidas al correspondiente análisis de admisibilidad para determinar si se habían adjuntado los antecedentes y se cumplían los requisitos establecidos en las "Bases". Luego de finalizada dicha etapa, se levantó un informe de 11 de junio de 2019, que determinó las postulaciones "admisibles", las "no admisibles" (6.1.4. de las "Bases") y/o "fuera de bases" (6.1.6. de las "Bases").

5° Que, en dicho informe, remitida por el Jefe de la División de Educación Superior de este Ministerio, se registró una nómina con 80 postulantes declarados como "no admisibles" y/o "fuera de bases", en el concurso de becas del año 2019 de las Pasantías de Perfeccionamiento en Competencias Técnicas en el Extranjero para Formadores de Técnicos Profesionales y Agentes Educativos en Educación de Párvulos, según lo explicado, indicando con "SI" cuando adjuntó el documento respectivo y su contenido correspondió a los

requerimientos de las bases y Decreto antes citados, con "NO" en caso contrario.

6° Que, por todo lo anterior, procede aprobar la nómina referida en el considerando anterior, para efectos de su comunicación a los postulantes declarados "no admisibles" y/o "fuera de bases", los que podrán recurrir de esta resolución, conforme a lo establecido en el número 13 de las Bases y en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los órganos de la Administración de Estado; y,

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.956, que Reestructura el Ministerio de Educación Pública y sus modificaciones; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.125, de Presupuestos para el Sector Público para el año 2019; en el Decreto N° 664, de 2008, del Ministerio de Educación y sus modificaciones; en la Resolución Exenta N° 321, modificada por la Resolución Exenta N° 1615, ambas del año 2019 y de la Subsecretaría de Educación; en el Oficio Ordinario N° 06/03795, de 2019, del Jefe de División de Educación Superior del Ministerio de Educación, y en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: Declárese la postulación "no admisibles" y/o "fuera de bases" del concurso de becas del año 2019 para Pasantías de Perfeccionamiento de Competencias Técnicas en el Extranjero para Formadores de Técnicos Profesionales y Agentes Educativos en Educación de Párvulos, a los postulantes que a continuación se indica:

Nº	Datos Postulante		Número postulaciones realizadas por persona	Modalidad Postulación	Documentos Obligatorios						
	Rut	Nombre			Form. Postulación	Cédula	Título	Nota	Exp. Laboral	Carta 1	Carta 2
1	7851851-0	Monica Cecilia Diaz Ramos	1	EMTP	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO
2	7927017-2	Daniel Decidel Castillo	1	EMTP	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
3	8189090-0	Rebeca Margarita Romero Gilberto	1	EMTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
4	8721083-9	Raul Enrique Retamal Bourgade	1	EMTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
5	8936287-3	María Sonia Olavarría Pino	1	EMTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
6	9647846-1	Edith Veronica Paredes Sanchez	1	EMTP	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
7	11243307-4	Verónica Jacqueline Contreras Contreras	1	EMTP	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
8	11724571-3	Karen Geraldina Astorga Zarricueta	1	EMTP	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
9	11959579-7	Cecilia Del Carmen Quijada Arias	1	EMTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
10	12083768-0	Valeria Cristina Duran Ibáñez	1	EMTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI

Nº	Datos Postulante		Número postulaciones realizadas por persona	Modalidad Postulación	Documentos Obligatorios						
	Rut	Nombre			Form. Postulación	Cédula	Título	Nota	Exp. Laboral	Carta 1	Carta 2
11	12413747-0	Viviana Alejandra Galarce Jimenez	1	EMTP	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
12	12553758-8	Freddy Ariel Chacón Jara	1	EMTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
13	12713593-2	Brenda Pamela Vargas Olavarría	1	EMTP	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
14	12885772-9	Elizabeth Marlene Gajardo Cayul	1	EMTP	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
15	13055001-0	Antonio Reynaud Cabello	1	EMTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
16	13305145-7	Leonardo Zacarias Tapia Torres	1	EMTP	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
17	13425917-5	Claudia Andrea Sanchez Galaz	1	EMTP	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
18	13539512-9	Leslie Soledad Galdames Rojas	1	EMTP	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
19	13673338-9	Manuel Jesús Godoy Cortes	1	EMTP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
20	13751846-5	Lucas Orlando Ibaceta Moyano	1	EMTP	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
21	13964641-K	Marcela Del Carmen Torres Ramírez	1	EMTP	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
22	14491378-7	Luis Alberto Cartes Flores	1	EMTP	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
23	15261412-8	Roberto Adrián Cognian Pérez	1	EMTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
24	15632417-5	Claudio Andres Medel Flores	1	EMTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
25	15662247-8	Alan Andres Martínez Andrade	1	EMTP	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
26	16182805-K	Natalya Ismalia Domian Lopez	1	EMTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
27	16249447-3	Juan Carlos Rocha Rivera	1	EMTP	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
28	16538259-5	Jenny Elizabeth Barahona Flores	1	EMTP	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
29	16592349-9	Luis Israel Veliz Funes	1	EMTP	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
30	17064790-4	Néstor Ignacio Santander Mejías	1	EMTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO
31	17251449-9	Robinson Armando Ramírez Sandoval	1	EMTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
32	17306025-4	Cristopher Sebastián Rivera Bustamante	1	EMTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
33	17322994-1	Patricio Hernán Cáceres Navarro	1	EMTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
34	17355932-1	Rubén Andrés Valdés Zamora	1	EMTP	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
35	17641896-6	Jocelyn Andrea Lagos Deuma	1	EMTP	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
36	25582412-0	Omar Enrique Mestre Lopez	1	EMTP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
37	8161959-K	Juan Eugenio Vasquez Contreras	1	ESTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
38	8173700-2	Rodrigo Alberto Vera Cárcamo	1	ESTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
39	9131880-6	Liliaana Marcela Jorquera Figueroa	2	ESTP	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI
40	9276075-8	Efraín Arturo Díaz Mascareña	1	ESTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO

Nº	Datos Postulante		Número postulaciones realizadas por persona	Modalidad Postulación	Documentos Obligatorios						
	Rut	Nombre			Form. Postulación	Cédula	Título	Nota	Exp. Laboral	Carta 1	Carta 2
41	9424127-8	Andres Gonzalez Guzman	1	ESTP	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
42	10606367-2	Sandra Jeanet Castillo Castillo	1	ESTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
43	10991404-5	Lorena Antonieta San Martin Muñoz	1	ESTP	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
44	11377787-7	Wilson Alfonso Iglesias Guerrero	1	ESTP	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
45	12664065-K	Enrique Antonio Guerra Bustamante	1	ESTP	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
46	13711935-8	Tania Pamela Arias Morales	1	ESTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
47	13734686-9	Claudio Patricio Espinoza Grothusen	1	ESTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
48	13753913-6	Alvaro Ignacio Cortes Gonzalez	1	ESTP	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO
49	13909589-8	Solange Loreto Lepe Zuñiga	1	ESTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
50	15818552-0	Erickzon Dany Astorga Cabezas	2	ESTP	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI
51	16061100-6	Karen Espinoza Vidal	1	ESTP	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
52	16105710-K	Rodrigo Felipe Díaz Berríos	1	ESTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
53	16194962-0	Paulina Ariana Almonacid Almonacid	2	ESTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
54	16246472-8	Raúl Farías Morán	1	ESTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
55	16373801-5	Carolina Amdrea Matus Lagos	2	ESTP	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
56	16848039-3	Luisa Tránsito Araya López	1	ESTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
57	17010759-4	Edgard Alfredo Pizarro Flores	1	ESTP	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
58	17042310-0	Francisco Ramón Muñoz Brito	1	ESTP	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
59	17132652-4	Katherine Alexandra Hidalgo Paz	2	ESTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
60	17534354-7	Manuel Elías Cartes Riquelme	1	ESTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
61	17712312-9	Rocío De Los Angeles García Galleguillos	1	ESTP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
62	18750430-9	Andrés Salomón Gardel Bravo	1	ESTP	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
63	19024934-4	Sebastiano Alexis Olave León	4	ESTP	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
64	13139298-2	Roxana Andrea Ferrada Venegas	1	PARVULOS	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
65	13400557-2	Nancy Grey Cabrera Gutierrez	1	PARVULOS	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
66	13735545-0	Herminia Carolina Carcamo Varas	1	PARVULOS	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
67	15127886-8	Norma Del Carmen Isla Viveros	1	PARVULOS	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
68	15208049-2	Alejandra Edith Escobar Lavín	1	PARVULOS	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
69	15222490-7	Katherine Magdalena Mendoza Mendoza	2	PARVULOS	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI

Datos Postulante			Número postulaciones realizadas por persona	Modalidad Postulación	Documentos Obligatorios						
Nº	Rut	Nombre			Form. Postulación	Cédula	Título	Nota	Exp. Laboral	Carta 1	Carta 2
70	15530777-3	Jocelyn Margarita San Martin Mancilla	1	PARVULOS	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
71	15990709-0	Claudia Tamara Aguayo Hermosilla	1	PARVULOS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
72	17329127-2	Cintia Anabel Bello Lomolino	1	PARVULOS	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
73	17349353-3	Gabriela Aburto Corral	1	PARVULOS	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
74	17386835-9	Lorena Judith Barrientos Díaz	1	PARVULOS	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
75	18003189-8	Gabriela Rivera Aguirre	1	PARVULOS	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
76	18177492-4	Alondra Natalia Loyola Canto	2	PARVULOS	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO
77	19030250-4	Daniela Valentina Valenzuela Vargas	1	PARVULOS	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
78	19568302-6	Estrella Mackarena Pulgar Soto	1	PARVULOS	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
79	19761690-3	Maria José Cornejo Martínez	1	PARVULOS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
80	19859880-1	Sebastian Ramírez Hernandez	1	PARVULOS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese el presente acto a los interesados mediante carta certificada al domicilio que se tenga registrado en esta Secretaría de Estado, según lo dispuesto en el 46° de Ley N° 19.880, agregándose los documentos pertinentes al expediente administrativo, de tal modo que quede constancia en qué fecha tal diligencia fue ejecutada.

ARTÍCULO TERCERO: Remítase el expediente a Becas Técnicos para Chile, para los efectos señalados en los numerales precedentes.



Distribución:

- | | |
|---|-------------|
| - División de Educación Superior | 1C. |
| - Becas de Técnicos para Chile | 1C |
| - Gabinete Sr. Subsecretario de Educación | 1C |
| - Archivo | 1C. |
| - Of. de Partes | 1C. |
| - TOTAL | 5 C. |